

ACTA DE INSTALACION Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

En el municipio de Temascaltepec, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 25 del mes de febrero del año dos mil veintidós, estando reunidos en el salón de usos multifuncional, anexo a la Presidencia Municipal, ubicado en Plaza Juárez 1 S/N Colonia Centro Temascaltepec, C. P. 51300, los Ciudadanos y Servidores Públicos propuestos para integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPLADEMUN**), con el objetivo de llevar a cabo su **instalación y primera sesión ordinaria**.

Previo al inicio de la sesión, se dio lectura a la integración del COPLADEMUN, quedando de la siguiente forma:

Cargo en el COPLADEMUN (ART.85 Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios)	TITULAR
Presidente del COPLADEMUN	Lic. Carlos González Berra Presidente Municipal de Temascaltepec.
Fungirá como Secretario Técnico del COPLADEMUN	Arq. Hernán Aguilar Gomez.
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Lic. Alejandra Yanalthe Aguirre Jaramillo Síndico Municipal
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	C. Rogelio Molina Escobar Primer Regidor
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	C. Cecilia Mercado Mercado Segunda Regidora
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	C. Rafael Barrueta Barón Tercer Regidor
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	C. Marilú Jaramillo Jaramillo Cuarta Regidora
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Arq. Adrián Díaz Barrueta Director de Obras Públicas Y Desarrollo Urbano
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	C. Alfonso Mercado Jaimes Director de Servicios Públicos Y Medio Ambiente



Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Lic. Diana Azucena Martínez Álvarez Directora de Desarrollo Económico
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Lic. Daniel Rubí Castillo Director de Desarrollo Agropecuario
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Lic. Gil Félix Lugo Serrano Director de Bienestar Social
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Mtro. Eleazar Ortiz Hernández Director de Educación Y Cultura
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	C. Samuel Cruz Pedraza Director de Seguridad Pública
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	M. en H. P. Hugo Armando Rubí Guadarrama Contralor Interno Municipal
Fungirá como Representante del Sector Público Municipal	Lic. José Luis Sánchez Osorio Titular de la UIPPE
Fungirá como Representante del Sector Social	Mtra. Rosa Armendáriz Hernández Representante del Sector Social
Fungirá como Representante del Sector Privado	C. Aurelio Nova Millán Representante del Sector Privado
Fungirá como Representante de los miembros de los Consejos de Participación Ciudadana.	
Fungirá como Representante del COPLADEM y Asesor Técnico.	Lic. Edgar Rodríguez Venancio Director de Evaluación y Seguimiento

Posteriormente, el **Lic. Edgar Rodríguez Venancio**, Representante del COPLADEM, realizo la toma de protesta correspondiente.

Una vez realizada la instalación, el Presidente procedió a dar inicio al desarrollo del orden del día, solicitando al **Arq. Hernán Aguilar Gómez, Secretario Técnico del COPLADEMUN**, el desahogo de los puntos del orden del día.

En atención al primer punto del orden del día, el Arq. Hernán Aguilar Gómez, paso lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 139 fracción I, 122 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 85, 84, 83, 82, de la Ley Orgánica del Estado de México; artículos 51, 44, y 19 fracción I y VIII, de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículos 87, 86, 85, 84, 82 fracción VIII, 51, 50 y 18 fracción VII, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México

y Municipios; al no existir inconveniente al respecto, el **Arq. Hernán Aguilar Gómez, Secretario Técnico del COPLADEMUN** declaro el quorum legal correspondiente.

Dando continuación a la sesión de instalación, el presidente solicito al **Arq. Hernán Aguilar Gómez, Secretario Técnico del COPLADEMUN**, someter a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

**ORDEN DEL DÍA
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO.**

Fecha: 25/02/2022;

Hora: 15:00 pm

Lugar: En el Salón de usos multifuncional de la Presidencia Municipal.

Registro de Asistencia

	Bienvenida a cargo del Lic. Carlos González Berra, Presidente Municipal Constitucional de Temascaltepec.
	Presentación del presídium
	Integración del COPLADEMUN
	Toma de protesta a los miembros del COPLADEMUN, a cargo del Representante del COPLADEM
	INICIO DE LA SESIÓN
1.	Declaración del quórum legal.
2.	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
	Asuntos en cartera:
3.	a) Presentación y en su caso aprobación del material de los Foros de Consulta. b) Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interno del COPLADEMUN.
4.	Participación del Representante del COPLADEM.
5.	Asuntos generales.
6.	Clausura de la sesión a cargo del Lic. Carlos González Berra, Presidente Municipal.



Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, el presidente solicito al **Arq. Hernán Aguilar Gómez, Secretario Técnico del COPLADEMUN**, desarrollar el punto a tratar:

- a) Relativo a la "Lectura de la Integración del COPLADEMUN" se tomó protesta a los integrantes para el periodo 2022 – 2024.
- b) Referente a la presentación y aprobación de los materiales para los "Foros de Consulta de la Participación Ciudadana"
- b) Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interno del COPLADEMUN

Se dio la palabra al **Arq. Hernán Aguilar Gómez, Secretario Técnico del COPLADEMUN del Municipio de Temascaltepec**, quien dio la exposición de motivos y hace la presentación y propuesta de Convocatoria para llevar a cabo la realización de dichos foros.

Una vez que se dio una breve explicación y se hizo la presentación de los materiales de convocatoria para los foros de consulta se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación de la misma, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

- c) Referente a la aprobación del "Reglamento Interno del **COPLADEMUN**" se hizo una breve exposición sobre la importancia del reglamento para un mejor funcionamiento del **COPLADEMUN**.

Una vez expuesto el Reglamento del **COPLADEMUN** se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación de la misma, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

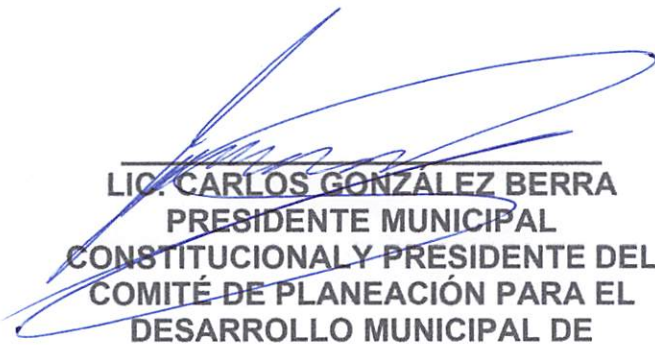
Para dar cumplimiento al punto número cuatro del orden del día, se da la palabra al representante del COPLADEM para su intervención en su participación correspondiente.

Participación de la representante del COPLADEM, en torno al inicio de actividades del COPLADEMUN e importancia del Plan de Desarrollo Municipal.


En seguimiento con el desahogo del orden del día, dando cumplimiento al punto cinco correspondiente a "Asuntos Generales", se solicitó a los miembros integrantes del COPLADEMUN, expusieron asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión.




Finalmente una vez leída la presente Acta de Instalación, enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, menciono que no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente procedió a dar el mensaje de la clausura de la sesión, siendo las 15:45 horas, firmando al calce y en su nombre, los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.-----


LIC. CARLOS GONZALEZ BERRA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE
TEMASCALTEPEC

LIC. EDGAR RODRÍGUEZ VENANCIO
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO, REPRESENTANTE DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y
ASESOR TÉCNICO DEL COPLADEMUN


ARQ. HERNÁN AGUILAR GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL MUNICIPIO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN

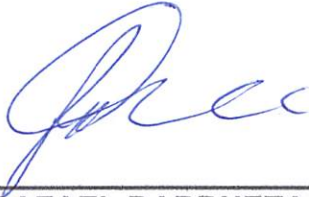

LIC. ALEJANDRA YANALTHE AGUIRRE
JARAMILLO
SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL


Rogelio Molina Escobar

C. ROGELIO MOLINA ESCOBAR
PRIMER REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



C. CECILIA MERCADO MERCADO
SEGUNDA REGIDORA Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



C. RAFAEL BARRUETA BARÓN
TERCER REGIDOR Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO



C. MARILÚ JARAMILLO JARAMILLO
CUARTA REGIDORA Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



ARQ. ADRIÁN DÍAZ BARRUETA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



C. ALFONSO MERCADO JAIMES
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y
MEDIO AMBIENTE Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



LIC. DIANA AZUCENA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



LIC. DANIEL RUBÍ CASTILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



LIC. GIL FÉLIX LUGO SERRANO
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



MTRO. ELEAZAR ORTIZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



C. SAMUEL CRUZ PEDRAZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL

**M. EN H.P. HUGO ARMANDO RUBÍ
GUADARRAMA,**
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OSORIO
TITULAR DE LA UIPEE, REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

C. AURELIO DE NOVA MILLÁN
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

MTRA. ROSA ARMENDÁRIZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. OMAR DOMINGO PERALTA BARRUETA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALTEPEC